

INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE
Unidad de los Recursos Demersales Bentónicos y Agua Dulce/Embalses

PROGRAMA CONCHA - CANGREJO

REPORTE WEB - OCTUBRE 2021

**RECURSO CANGREJO (*Ucides occidentalis*) EN LA PROVINCIA
EL ORO**

Se reporta la información biológica para determinar la madurez sexual del recurso cangrejo rojo de manglar (*Ucides occidentalis*) durante octubre, en la provincia El Oro, cuyas muestras provienen directamente del lugar de muestreo realizado mediante cuadrantes en el estrato supramareal en los sitios Dos ramas en Jelí, Robalo en Pto Bolívar y Río Hondo en Hualtaco (Figura 1).

1. ZONAS DE EXTRACCIÓN Y DESEMBARQUES

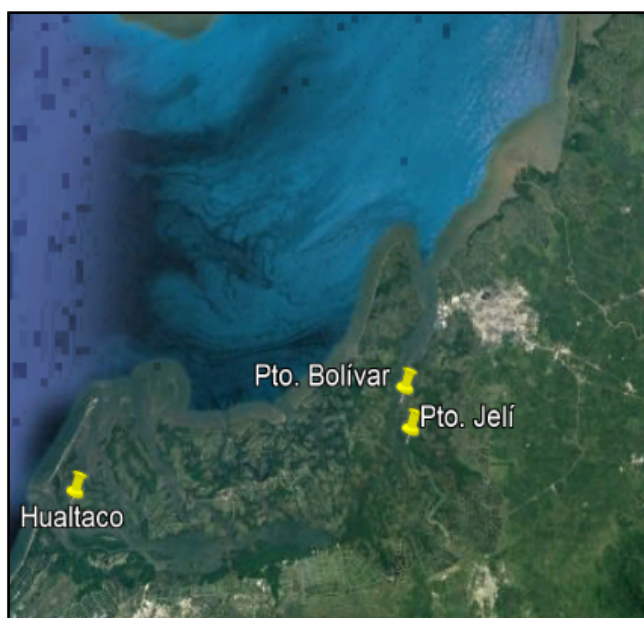


Figura 1. Zonas de muestreo cangrejo rojo (*U. occidentalis*) en la provincia El Oro, durante octubre 2021

2. ASPECTOS BIOLÓGICOS

2.1. Condición Reproductiva

Se muestrearon 67 ejemplares de *U. occidentalis* (66% machos y 34% hembras). En la figura 2 se registra una mayor presencia de hembras y machos en estadio II (en maduración).

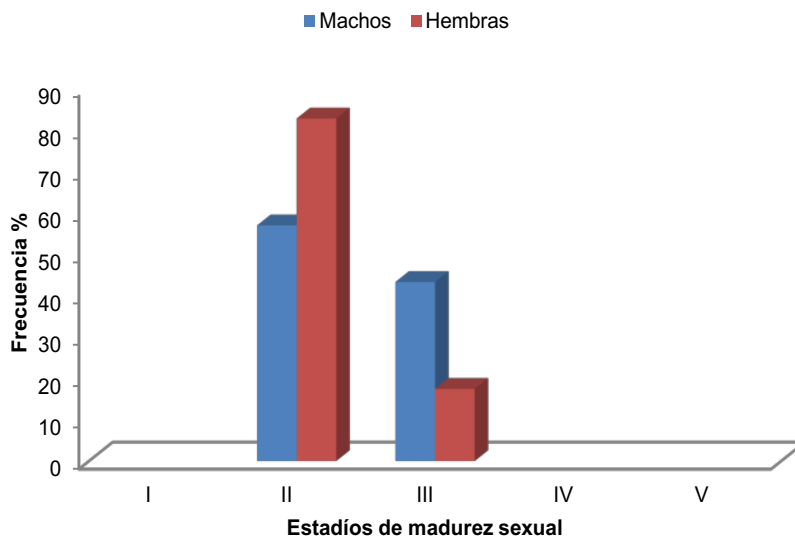


Figura 2. Composición porcentual por estadios de madurez de machos y hembras de cangrejo rojo *U. occidentalis*; El Oro, octubre 2021

La proporción sexual de los individuos capturados dentro de los respectivos cuadrantes fue de 1.9:1 (M:H).

2.2. Estructuras de Tallas

La amplitud del cefalotórax (AC) en los machos estuvo entre las clases de talla de 65-69 y 85-89 mm y su talla media fue de 80 mm. En tanto que para hembras el rango de tallas osciló entre las clases de talla de 60-64 y 75-79 mm de AC, y su talla media fue 72 mm. La mayor frecuencia de tallas (moda) para machos estuvo entre 80-84 mm y para hembras entre 70-74 (Figura 3).

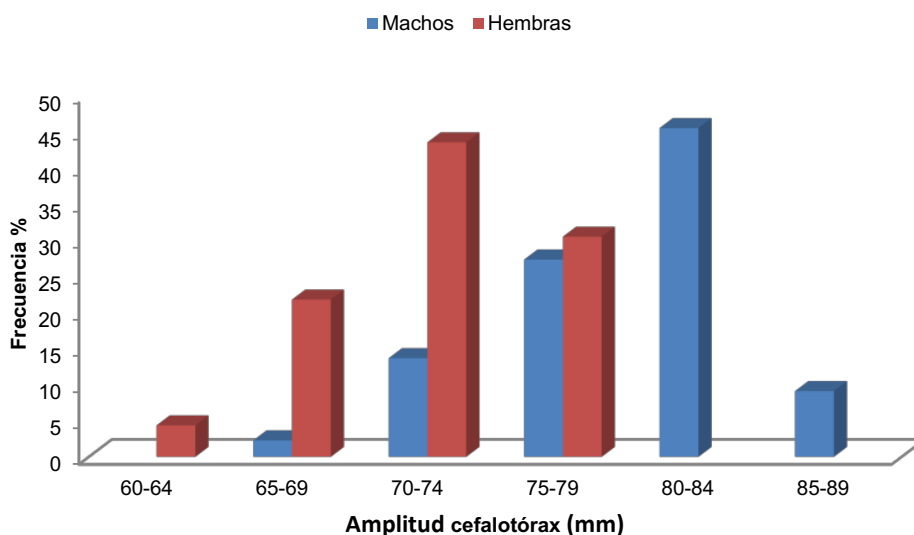


Figura 3. Distribución de frecuencias de tallas de machos y hembras del muestreo biológico de *U. occidentalis*; El Oro, octubre 2021

Durante la medición de las tallas comerciales, se observó que el 6% de los organismos capturados no cumplían la talla mínima de captura (Figura 4); según el

Acuerdo Ministerial 004 del 13 de enero de 2014, Art.2; “Se establece 75 mm (7.5 cm) de longitud del cefalotórax como el tamaño mínimo de comercialización para la especie *Ucides occidentalis*”.

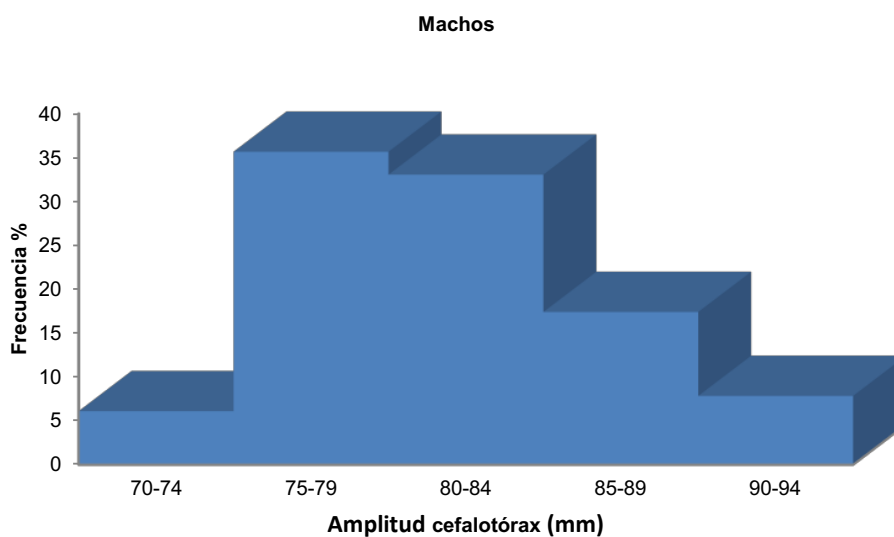


Figura 4. Distribución de frecuencias por clase de amplitud cefalotorácica de cangrejo rojo (*U. occidentalis*), en los puertos de la provincia El Oro, octubre 2021

4. REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Proceso realizado durante el muestreo biológico.

Muestreo biológico



Foto 1. Peso en gramos (gr)



Foto 2. Medición longitud del ancho del cefalotórax (mm)

Elaborado por: mpena@institutopesca.gob.ec